



MENDOZA, 7 OCT 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 11659/11 en el que la Dirección General Administrativa solicita autorización para el dictado del curso **"Introducción al SIU-GUARANÍ"** a cargo del Coordinador del Sistema Esp. Alejandro Omar GUERRA.

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad está destinada principalmente al Personal de Apoyo Académico de las Carreras de esta Facultad y en segundo lugar a los agentes que trabajan en áreas relacionadas con alumnos.

Que dicho curso tiene como objetivo clarificar y unificar criterios de uso entre las Carreras de esta Facultad con Secretaría Académica y Dirección General Administrativa.

La opinión favorable de Secretaría de Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos No Docentes y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 20 de septiembre de 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del curso **"Introducción al SIU-GUARANÍ"** a cargo del Coordinador del Sistema Esp. Alejandro Omar GUERRA, según el siguiente detalle:

Destinatarios: Personal de Apoyo Académico de las Carreras de Artes Visuales, Proyectos de Diseño, Cerámica, Musicales y Artes del Espectáculo.

Personal interesado dependiente de las áreas relacionadas con alumnos.

Lugar: Laboratorio Educativo Digital- Edificio de Docencia

Objetivos:

- Capacitar al Personal de Apoyo Académico en el uso óptimo del Sistema SIU-Guaraní
- Unificar criterios de carga entre todas las Carreras de esta Facultad en concordancia con la Secretaría Académica y la Dirección General Administrativa.

Modalidad: Taller.

Carga horaria: DOCE (12) horas reloj, divididas en SEIS (6) encuentros, UNO (1) por semana.

Horario: Los martes de 8:30 a 10:30.

Contenidos: El curso se inicia con una explicación de cómo está armado un plan de estudio en el Sistema, también se habla de la creación de un calendario académico para luego poder explicar los módulos a los cuales hace referencia el curso.

Esta introducción es necesaria para tener un panorama completo del funcionamiento del Sistema.

Cupo: DIECISÉIS (16) personas.

Temario:

Introducción:

- Módulo Planes y Carreras

Módulo Unidad Académica

- Calendario Académico
- Escala de Notas

Resol. Nº **256**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Lic. María ANTONIA SANTOS
ab. Dirección General Administrativa



Módulo Cursar

- Creación de comisiones de cursado
- Impresión de listas
- Inscripción a cursados
- Carga de condición y notas en acta de regularidad y promoción

Módulo Exámenes

- Creación turno de examen
- Creación mesas de un turno
- Inscripción de alumnos en el módulo de gestión
- Generar acta de examen
- Carga de notas en un acta
- Impresión y cierre del acta de examen
- Rectificativa

Módulo Equivalencia

- Carga de equivalencia

Certificaciones:

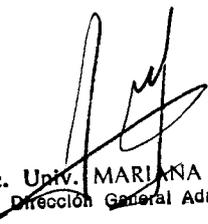
Serán otorgados a aquellos que:

- Aprueben un examen integrador de contenidos
- Asistan a un OCHENTA Y CINCO (85%) de las clases (CINCO (5) encuentros)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **256**

pg


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO